

Dirección de Planificación, Presupuesto y Control de Gestión



1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

1.1 Organismo/Ente/Empresa: INSTITUTO DE LA MUJER DE ARAGUA 1.2. Fecha de Elaboración: 19/06/2014

1.3. Domicilio: AV. BOLIVAR

1.4. Responsable: MAIGUALIDA GUTIERREZ 1.5. Cargo: PRESIDENTA 1.6. Teléfono: 04261375222

1.7. Correo Electrónico: jose_solorzano@gmail.com

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1. Nombre del Proyecto:

ATENCIÓN E INCLUSION DE LA MUJER PARA CONSTRUCCION DE ARAGUA POTENCIA SOCIALISTA Y FEMINISTA

2.2. Ubicación: AV. BOLIVAR

2.3. Duración: 1 Año 0 Mes Fecha de inicio: 2015-01-01 Fecha de fin: 2016-01-01 2.4. Etapa: Continuación

Proyecto Nuevo: 2.5. Costo del Proyecto: 19464600.0Bs.

2.6. Fuente de Financiamiento: FCI 2.7. Indicador General: ACTIVIDADES REALIZADAS

2.8. Fórmula del Indicador General: N DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ 2.9. Medio de Verificación: INFORME DE GESTION

3. LOCALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

3.1. Ámbito: Estadal 3.2. Específique: 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO ARAGUA. 18 Municipios del Estado Aragua

4. ÁREA ESTRATÉGICA

4.1. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019

4.1.1. Objetivo Histórico:

I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la

Independencia Nacional.

4.1.2. Objetivo Nacional: 1.1. Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana.

1.1.1. Fortalecer a través de los procesos electorales la Revolución Bolivariana, elevando la moral y la conciencia 4.1.3. Objetivo Estratégico:

del pueblo venezolano y de los pueblos del mundo en su lucha por la emancipación.

1.1.1.1. Consolidar la unidad de la clase trabajadora y de sus capas profesionales, de los pequeños y medianos

4.1.4. Objetivo General: productores del campo y la ciudad; así como de los movimientos y organizaciones sociales que acompañan a la

Revolución Bolivariana.

4.2. Plan de Gobierno para el período: 2013-2017

4.2.1. Lineas Estratégicas del Plan de Gobierno: Aragua: Una Potencia Humanista y Social

4.2.2. Área de Inversión: Social 4.2.3. Sector: Desarrollo Social y Participación

4.2.4. Tipo: Fortalecimiento Institucional

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

5.1 Descripción del problema:

SON MUCHOS LOS ESFUERZOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN ESTOS 14 AÑOS DE REVOLUCIÓN, AUN CUANDO SE RECONOCE QUE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE MUJER PRESENTA INSUFICIENCIAS EN SU ACCIONAR PARTICULARMENTE A NIVEL REGIONAL, MUNICIPAL Y LOCAL POR DIVERSOS FACTORES COMO LOS QUE DEVELA EL IMA ANTE SU PASIVIDAD INSTITUCIONAL, POCA

CONTUNDENCIA EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN EFECTIVA, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN, FALTA DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS INVOLUCRADOS, LO QUE CONLLEVA A LA IDENTIFICACIÓN RECURRENTE DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DISCRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN EN SUS DISTINTAS FORMAS.

ESTA INSTITUCIÓN REQUIERE CON URGENCIA DEL FORTALECIMIENTO Y REIMPULSO DE SU GESTIÓN EN PRO DE LAS DEMANDAS SOCIALES DE MUJERES ARAGÜEÑAS ADEMÁS CONSOLIDAR ACCIONES EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y LA POBLACIÓN MASCULINA PARA LA CONCIENTIZACIÓN EN LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA, DE DISCRIMINACIÓN Y DE EXCLUSIÓN A LA MUJER.



Dirección de Planificación, Presupuesto y Control de Gestión



5.2. Objetivo General

IMPULSAR LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE ARAGUA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, FORMACIÓN ORGANIZACIÓN E INCLUSIÓN DE LA MUJER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARAGUA POTENCIA, SOCIALISTA Y FEMINISTA

5.1. Importancia e Impacto

LOS FINES DEL PROYECTO DE GESTIÓN QUE SE PRESENTA, SE ENMARCAN EN EL REDIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN CON MAYOR FUERZA HACIA LAS ÁREAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL, ORGANIZACIÓN, INCLUSIÓN SOCIOPRODUCTIVA Y DE GESTIÓN COMUNICACIONAL, TODO ELLO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CON VISIÓN TERRITORIAL EN LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO

ARAGUA, POR LO QUE SU ESTRUCTURA, SUS ACTIVIDADES, SUS FINES DEBEN AJUSTARSE A LAS DEMANDAS PARTICULARMENTE EN EL DESPLIEGUE TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES PARA PROPICIAR EL ACERCAMIENTO INSTITUCIONAL A LA REALIDAD COTIDIANA DE NUESTRAS MUJERES Y HOMBRES Y GARANTIZAR UN ACCESO DIRECTO, EFECTIVO Y OPORTUNO DE ESTAS PERSONAS AL IMA EN EL TERRITORIO REGIONAL

6. POBLACIÓN BENEFICIADA POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.1. Beneficiarios Femeninos: 7200 6.2. Beneficiarios Masculinos: 2400 6.3. Total Beneficiarios: 9600

7. CONEXIONES INTER-INSTITUCIONALES

- 7.1. Requiere acciones (no financieras) de otra Institución: SI
- 7.1.1. Institución: INSTITUTO DE LA MUJER DE ARAGUA
- 7.1.2. Explique: Organo adscrito a la Secretaría de Genero
- 7.2. Contribuye o complementa acciones de otras instituciones: NO
- 7.2.1. Institución:
- 7.2.2. Explique:
- 7.3. Entra en conflicto con otra Institución: NO
- 7.3.1. Institución:
- 7.3.2. Explique:

8. EMPLEADOS ESTIMADOS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

8.1. N° Estimado de empleos directos femeninos: 15 8.2. N° Estimado de empleos directos masculinos: 3

8.3. N° Estimado totales de empleos directos: 18 8.2. N° Estimado de empleos directos: 5

9. ACCIONES ESPECÍFICAS

| Nombre de la Acción Específica | Unidad de Medida | Medio de | D | Total | | | |
|--|--------------------------|------------------------|-----|-------|-----|-----|------|
| | | Verificación | ı | II | III | IV | |
| Mesas de Trabajo en las Comunidades | Nro. de mesas de trabajo | Listado de Asistencias | 600 | 600 | 600 | 600 | 2400 |
| Talleres a las comunidades organizadas | Nro. de Talleres | Registro de asistencia | 6 | 6 | 6 | 6 | 24 |
| Totales | | | | | | | 2424 |

10. METAS FINANCIERAS

| Nombre de la Acción Específica | | Total | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|--|--|
| | I | II | Ш | IV | | | |
| Talleres a las comunidades organizadas | 4366000.0 | 4366000.0 | 4366000.0 | 4366000.0 | 17464000.0 | | |
| Mesas de Trabajo en las Comunidades | 1000000.0 | 1000000.0 | 300.0 | 300.0 | 2000600.0 | | |
| Totales | | | | · | 19464600.0 | | |



Dirección de Planificación, Presupuesto y Control de Cestión



| 11. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|--|
| Código | Partida Presupuestaria | Distribución Trimestral Total | | | | | |
| | | I | II | III | IV | | |
| 4.01 | Gastos de Personal | 4366000.0 | 4366000.0 | 4366000.0 | 4366000.0 | 17464000.0 | |
| 4.02 | Materiales, Suministros y Mercancías | 1000000.0 | 1000000.0 | 300.0 | 1000.0 | 2001300.0 | |
| Totales | | | | | | 19465300.0 | |